

# Las seis palabras clave respaldadas por IBSA Derma que rigen el ejercicio de la Medicina Estética

## **IBSA Derma reivindica su compromiso con la ética a través de la formación, confianza, armonía, identidad, cuidado y seguridad**

IBSA Derma, división dermoestética de IBSA, quiere reivindicar, una vez más, su compromiso con la ética como componente central del desarrollo de su ejercicio; esta se basa en estos seis pilares clave: formación, confianza, armonía, identidad, cuidado y seguridad.

Pero antes de abordar este tema, cabe preguntar algo: ¿qué es la medicina estética? Según la Real Academia Española (RAE) es el conjunto de prácticas y tratamientos que se emplean para mejorar la estética corporal o facial. Si se pregunta a la población en general, y acudimos a los datos de la encuesta hecha por la Sociedad Española de Medicina Estética (SEME), el 22% de la población española no sabe lo que es la Medicina Estética; el resto "hace referencia a conceptos que se incluyen en la definición de medicina estética: cuidado del cuerpo, salud, sentirse bien, autoestima, supervisión médica, refieren tratamientos sin cirugía".

Los seis pilares clave que se desarrollan a continuación evidencian que la definición de la RAE queda ya un tanto escasa.

¿A qué hacen referencia estas cuestiones?

"A lo largo de los años la relación del médico estético —que en esencia es ante todo un médico— con los pacientes era una relación unidireccional basada en la figura 'paternalista' del profesional, que aplicaba su potestad por encima de los intereses del paciente e incluso en ocasiones sin comunicarle acerca de procedimientos u otras informaciones relevantes.

Este modelo de trabajo evidenciaba lacras en cuanto al ejercicio de la ética, por lo que viró poco a poco hacia lo que ahora se denomina un modelo 'interactivo'. Aquí el paciente exige ser informado por el médico sobre las opciones de tratamientos para su caso, mientras el médico estimula su reflexión mediante preguntas éticas y le proporciona conocimientos científicamente fundados. De esta manera se enfatiza la importancia fundamental de los derechos de los pacientes y el respeto por su integridad y bienestar en el campo de la Medicina Estética", declaró el Profesor Antonio Gioacchino Spagnolo, Director del Centro de Investigación en Bioética Clínica y Humanidades Médicas de la Facultad de Medicina y Cirugía en la Universidad Católica del Sagrado Corazón en Roma.

Las seis palabras clave

No es de extrañar que el cambio de dinámicas en el ejercicio de la Medicina Estética haya sido impulsado por un crecimiento exponencial de su democratización. Esta popularidad cada vez mayor de los tratamientos lleva a su vez a la siguiente pregunta: ¿cómo se pueden mantener los principios de la ética profesional?

IBSA Derma, como promotor de una medicina estética segura y ética desde sus inicios, presenta en su paper: "ESTÉTICA: Diálogo internacional sobre la relación entre medicina, belleza y ética" los seis principios claves que debe seguir esta práctica:

**Formación:** los profesionales de la Medicina Estética deben tener una formación continua como parte de su trayectoria profesional, así como deben nutrirse de los intercambios constructivos con compañeros de profesión para ampliar sus conocimientos y garantizar el mejor trato al paciente posible

**Confianza:** para que la relación médico-paciente sea óptima debe existir un vínculo de confianza a través del cual el paciente pueda expresar sus deseos y el profesional ejercer su juicio clínico en consecuencia

**Armonía:** la búsqueda de la belleza debe, sin embargo, mantener los principios de la armonía

**Identidad:** los tratamientos a cada paciente deben estar enfocados a mantener su singularidad y autenticidad, es decir, preservar su identidad por encima de la estandarización

**Cuidado:** la misión del profesional médico estético siempre será cuidar al paciente y aportarle beneficios; debe acompañarlo durante todo el recorrido terapéutico

**Seguridad:** se deben minimizar todos los riesgos antes, durante y después de los tratamientos

**Datos de contacto:**

Irene Muñoz Lobo

Havas PR

618628155

Nota de prensa publicada en: [Barcelona](#)

Categorías: [Nacional](#) [Industria Farmacéutica](#) [Madrid](#) [Cataluña](#) [Belleza](#) [Bienestar](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>